

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CARGO

EXP.MAD: 10902953

Cajamarca, 11 de abril del 2025

OFICIO MULTIPLO N° 780 -2025-GR.CAJ/DRSC/RED.CAJ/D/DVS

SEÑOR

LIC. ENF. JOSÉ ELEAZAR RODRÍGUEZ BASILIO Jefe de la Zona Sanitaria I – HUAMBOCANCHA B. ✓

PRESENTE.

MUY URGENTE

ASUNTO : REMITE RESULTADOS DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL MES DE MARZO DEL 2025

REFERENCIA : INFORME N° 66-2025-GR.CAJ/DRSC/RED.CAJ/D/DVS/SA MAD: 10886633

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que la coordinación de Salud Ambiental de LA RIS CAJAMARCA en coordinación con los establecimientos de salud realizaron la toma de muestras de agua en la jurisdicción de los distritos de **CAJAMARCA**, con la finalidad de realizar un análisis físicoquímicos y bacteriológicos de acuerdo a la normativa **D.N 031-2010-SA**; en ese sentido, se remiten el documento de la referencia los mismos que contienen los resultados de la vigilancia de la calidad del agua de los sistemas priorizados y adicionales del mes de **MARZO** del presente año; para conocimiento y con el objetivo de que su representada remita dichos informes a las **JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIO DE SANEAMIENTO (JASS)** con el propósito de que las mismas tomen las acciones que resulten necesarias.

Agradeciendo anticipadamente por la atención que brinde al presente, quedo de Usted.

Atentamente,

JOMM/MMCE/lmms
CC: ARCHIVO
FOLIOS: 13



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Dirección Regional de Salud
Red Integrada de Salud Cajamarca

Dr. Josue Oben Miranda Miranda
DNI: 40586798
DIRECTOR GENERAL

CS.H.D.
11-04-25

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EXP.MAD: 10886633

INFORME N°66-2025-GR.CAJ/DRSC/RED.CAJ/D/DVS/SA

A : MARILYN MAROY CORREA ESTENÓS
DIRECTORA DE VIGILANCIA EN SALUD

DE : ING. JOSE LUIS SAENZ MENDOZA
COORDINADOR DE SALUD AMBIENTAL

ASUNTO : INFORME DE ANÁLISIS Y RIESGOS SANITARIOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE CAJAMARCA (HUAMBOCANCHA) - MARZO

FECHA : Cajamarca, 08 de abril del 2025.

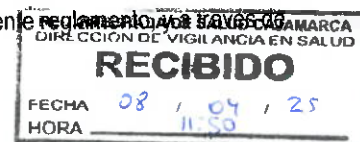
1. ANTECEDENTES

- 1.1 En cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 017-2025-MINSA que aprueba el Documento Técnico: Lineamientos para la Ejecución de los Recursos para la Vigilancia Sanitaria de la Calidad del Agua para Consumo Humano en las DIRESAS y GERESAS, la RIS CAJAMARCA A TRAVÉS DEL ÁREA DE SALUD AMBIENTAL viene llevando a cabo la Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano. Esta vigilancia incluye la inspección sanitaria simple y especializada, análisis bacteriológico, parasitológico, organolépticos, químicos inorgánicos y orgánicos, monitoreo de parámetros de campo y reporte de riesgos sanitarios, con el fin de garantizar la calidad del agua y proteger la salud de la población abastecida.

2. ANÁLISIS

2.1 De las competencias

- 2.1.1 La Dirección Regional de Salud – DIRESA/GERESA/DIRIS realiza la vigilancia y fiscalización sanitaria en los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, en su jurisdicción; así como, declara la emergencia sanitaria el sistema de abastecimiento del agua para consumo humano cuando se requiera prevenir y controlar todo riesgo a la salud (artículo 9° del Decreto Supremo N° 031-2010-SA).
- 2.1.2 Las Municipalidades provinciales y distritales están encargadas de "Administrar y reglamentar directa o por concesión el servicio de agua potable, alcantarillado y desagüe, limpieza pública y tratamiento de residuos sólidos, cuando por economías de escala resulte eficiente centralizar provincialmente el servicio". (Inciso 2.1 e inciso 4.1, Art. 80° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972).
- 2.1.3 Los Proveedores del agua para consumo humano realizan el control y autocontrol de calidad en el sistema de abastecimiento de agua potable. "En este sentido, el proveedor a través de sus procedimientos garantiza el cumplimiento de las disposiciones y requisitos sanitarios del presente reglamento a través de"



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

prácticas de autocontrol, identifica fallas y adopta las medidas correctivas necesarias para asegurar la inocuidad del agua que provee” (artículo 19° del Decreto Supremo N° 031-2010-SA).

2.2 Actividades Operativas

2.2.1 Monitoreo de parámetros de campo

Los resultados del monitoreo de los parámetros de campo son los siguientes:

DISTRITO	SISTEMA DE AGUA	CENTRO POBLADO	PUNTO DE MUESTREO	PH 6.5 - 8.5	CE <1500	Turbiedad ad <5	COLORO 0.5 a 5.0	T°	DS N°031-2010-SA - NO CUMPLE EN
CAJAMARCA	S06010101710 1 - UÑIGAN	601010171 - SAN JOSE	Vivienda Inicial	6.65	60.71	0.85	0.61	17.5	-
			Vivienda Intermedia	6.63	55.88	0.66	0.59	17.4	-
			Vivienda Final	6.66	53.45	0.35	0.05	17.3	cloro
CAJAMARCA	S06010101710 2 - LA CORTADERA	601010171 - SAN JOSE	Vivienda Inicial	5.75	17.17	0.32	0.07	17.3	pH- cloro
			Vivienda Intermedia	5.61	23.93	0.73	0.06	17.2	pH- cloro
			Vivienda Final	5.33	16.24	1.78	0.05	17.3	pH- cloro
CAJAMARCA	S06010100410 2 - VASITOS DE AGUA	601010041 - COCHAPAMPA	Vivienda Inicial	6.75	378.80	1.38	0.07	18.2	cloro
			Vivienda Intermedia	6.73	378.90	1.24	0.08	18.2	cloro
			Vivienda Final	6.77	379.60	1.53	0.07	18.2	cloro
CAJAMARCA	S06010100410 1 - PEÑA BLANCA QUISHUARPATA	601010041 - COCHAPAMPA	Vivienda Inicial	6.10	161.30	0.96	0.06	17.8	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	6.12	161.40	0.83	0.05	17.8	ph - cloro
			Vivienda Final	6.09	162.30	1.14	0.06	17.8	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010100370 1 - LA PEÑA	601010037 - CHAUPIMAYO	Vivienda Inicial	5.41	79.78	3.69	0.12	18.1	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	5.53	80.06	3.29	0.11	18.1	ph - cloro
			Vivienda Final	5.48	80.09	3.77	0.10	18.1	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010101330 1 - YUN YUN	601010133 - SAN JUAN PAMPA	Vivienda Inicial	6.08	218.10	2.51	0.09	17.9	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	6.03	218.70	3.10	0.08	17.9	ph - cloro
			Vivienda Final	6.04	218.90	2.99	0.07	17.9	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010101330 2 - CHILINCAGA II	601010133 - SAN JUAN PAMPA	Vivienda Inicial	4.82	161.90	0.60	0.10	17.9	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	4.86	162.30	0.68	0.08	17.9	ph - cloro
			Vivienda Final	4.84	168.40	0.72	0.07	17.9	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010100350 1 - QUISHUARPATA 1	601010035 - CHILINCAGUA	Vivienda Inicial	5.41	152.90	0.87	0.06	17.7	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	5.46	153.70	0.79	0.05	17.7	ph - cloro
			Vivienda Final	5.44	152.10	0.53	0.06	17.7	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010100450 1 - CHINA LINDA 1	601010045 - MARAYLLACTA	Vivienda Inicial	5.48	38.32	1.28	0.12	17.9	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	5.47	38.47	1.36	0.09	17.9	ph - cloro
			Vivienda Final	5.41	38.53	1.71	0.08	17.9	ph - cloro



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CAJAMARCA	S06010100220 2 - EL ALISO	601010022 - YUN YUN BAJO	Vivienda Inicial	4,61	25,32	1,09	0,08	17,7	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	4,72	26,28	0,98	0,06	17,7	ph - cloro
			Vivienda Final	4,71	26,54	0,76	0,06	17,7	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010100220 1 - RUDAMONT E	601010022 - YUN YUN BAJO	601010022 - YUN YUN BAJO	5,58	142,00	1,96	0,07	17,9	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	5,61	143,80	1,77	0,06	17,9	ph - cloro
			Vivienda Final	5,63	142,70	1,41	0,07	17,9	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010100510 1 - HIERBA SANTA I	601010051 - HUAMBOCA NCHA CHICA	Vivienda Inicial	6,88	78,26	2,38	0,07	18,9	cloro
			Vivienda Intermedia	6,72	75,24	1,89	0,06	19,1	cloro
			Vivienda Final	6,69	75,25	1,84	0,07	18,9	cloro
CAJAMARCA	S06010100250 2 - MALA MUERTE III	601010025 - LLANOMAY O (TOTORILLA S)	Vivienda Inicial	5,45	221,00	0,67	0,06	18,6	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	5,33	222,90	0,33	0,07	18,5	ph - cloro
			Vivienda Final	5,41	221,30	0,80	0,07	18,4	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010100250 1 - LLANOMAY O LAS CUEVITAS	601010025 - LLANOMAY O (TOTORILLA S)	Vivienda Inicial	5,94	212,70	2,81	0,09	18,5	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	6,18	212,60	0,44	0,03	18,6	ph - cloro
			Vivienda Final	6,23	213,30	0,34	0,04	18,6	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010100150 1 - LAS VIZCACHAS I	601010015 - LLUSHCAPA MPA ALTO ZARCIL LEJA	Vivienda Inicial	6,17	434,30	1,14	0,05	18,8	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	6,21	434,50	0,75	0,04	18,7	ph - cloro
			Vivienda Final	6,23	434,90	0,53	0,03	18,7	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010100510 2 - EL SAUCE	601010051 - HUAMBOCA NCHA CHICA	Vivienda Inicial	6,46	625,30	0,55	2,20	18,6	pH
			Vivienda Intermedia	6,98	625,30	1,31	2,19	18,6	-
			Vivienda Final	7,00	625,30	0,75	2,20	18,6	-
CAJAMARCA	S06010100510 3 - EL PILANCON I Y II	601010051 - HUAMBOCA NCHA CHICA	Vivienda Inicial	7,01	560,80	2,18	0,68	18,9	-
			Vivienda Intermedia	7,06	560,10	1,96	0,66	18,8	-
			Vivienda Final	7,05	561,20	2,13	0,62	18,7	-
CAJAMARCA	S06010101630 1 - CAPTACION I	601010163 - PORCON LA ESPERANZA	Vivienda Inicial	6,05	48,18	0,77	0,07	17,3	pH- cloro
			Vivienda Intermedia	6,03	48,17	0,46	0,07	17,3	pH- cloro
			Vivienda Final	6,04	47,89	0,67	0,05	17,3	pH- cloro
CAJAMARCA	S06010100500 1 - HUAILLA	0601010050 - HUAMBOCA NCHA ALTA	Vivienda Inicial	5,86	31,55	0,39	0,07	19,4	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	5,85	31,57	0,40	0,06	19,4	ph - cloro
			Vivienda Final	5,87	31,58	0,47	0,06	19,4	ph - cloro
CAJAMARCA	S06010100050 1 - VIZCACHA I	0601010005 - CINCE LAS VIZCACHAS	Vivienda Inicial	5,74	27,54	0,37	0,06	18,6	ph - cloro
			Vivienda Intermedia	5,86	27,56	0,36	0,07	18,6	ph - cloro
			Vivienda Final	5,78	27,58	0,31	0,08	18,6	ph - cloro
CAJAMARCA			Vivienda Inicial	5,31	26,44	0,75	0,06	18,6	ph - cloro



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

			Vivienda Final	5,50	121,80	1,84	0,06	18,7	ph – cloro
			Vivienda Inicial	5,85	94,73	1,25	0,07	18,6	ph – cloro
			Vivienda Intermedia	5,76	94,86	1,30	0,08	18,6	ph – cloro
			Vivienda Final	5,87	95,25	1,46	0,09	18,6	ph – cloro
			Vivienda Inicial	5,30	30,39	0,78	0,08	18,5	ph – cloro
			Vivienda Intermedia	5,29	30,28	0,77	0,06	18,5	ph – cloro
			Vivienda Final	5,29	31,26	0,76	0,07	18,5	ph – cloro
			Vivienda Inicial	5,03	46,10	0,47	0,04	18,5	ph – cloro
			Vivienda Intermedia	5,08	46,08	0,40	0,06	18,5	ph – cloro
			Vivienda Final	5,09	47,01	0,45	0,05	18,5	ph – cloro
			Vivienda Inicial	5,40	7,58	0,37	0,08	18,5	ph – cloro
			Vivienda Intermedia	5,41	7,59	0,36	0,06	18,5	ph – cloro
			Vivienda Final	5,43	7,58	0,36	0,07	18,5	ph – cloro
			Vivienda Inicial	5,02	27,73	0,85	0,09	18,4	ph – cloro
			Vivienda Intermedia	5,08	30,23	0,37	0,08	18,4	ph – cloro
			Vivienda Final	4,93	27,71	1,03	0,06	18,5	ph – cloro
			Vivienda Inicial	5,68	340,20	1,76	0,04	17,4	ph – cloro
			Vivienda Intermedia	5,75	339,10	2,17	0,03	17,2	ph – cloro
			Vivienda Final	6,01	340,40	1,28	0,02	17,2	ph – cloro
			Vivienda Inicial	5,87	125,20	5,86	0,10	18,9	Ph- turbiedad – cloro
			Vivienda Intermedia	5,89	126,70	3,46	0,08	18,9	Ph- cloro
			Vivienda Final	5,84	126,50	4,38	0,07	19,2	Ph- cloro

2.2.2 Análisis Bacteriológicos.

El análisis bacteriológico se realizó para determinar la presencia de coliformes totales y fecales:

DISTRITO	SISTEMA DE AGUA	CENTRO POBLADO	PUNTO DE MUESTREO	COLIFORMES TOTALES (UFC/100 MI)	COLIFORMES FECALES (UFC/100 MI)	DS N°031-2010-SA – NO CUMPLE EN
CAJAMARCA	S060101017101 - UÑIGAN	601010171 - SAN JOSE	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	<1	<1	-
CAJAMARCA	S060101017102 - LA CORTADERA	601010171 - SAN JOSE	Vivienda Inicial	22	<1	Coliformes totales
			Vivienda Intermedia	>200	19	coliformes totales y fecales
			Vivienda Final	>200	2	coliformes totales y fecales
CAJAMARCA	S060101004102 - VASITOS DE AGUA	601010041 - COCHAPAMPA	Vivienda Inicial	>200	1	coliformes totales y fecales
			Vivienda Intermedia	>200	<1	coliformes totales
			Vivienda Final	>200	<1	coliformes totales

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

			Vivienda Final	>200	<1	coliformes totales
CAJAMARCA	S060101004101 - PEÑA BLANCA QUISHUARPATA	601010041 - COCHAPAMPA	Vivienda Inicial	>200	9	coliformes totales y fecales
			Vivienda Intermedia	>200	8	coliformes totales y fecales
			Vivienda Final	>200	5	coliformes totales y fecales
CAJAMARCA	S060101003701 - LA PEÑA	601010037 - CHAUPIMAYO	Vivienda Inicial	>200	<1	coliformes totales
			Vivienda Intermedia	>200	<1	coliformes totales
			Vivienda Final	>200	<1	coliformes totales
CAJAMARCA	S060101013301 - YUN YUN	601010133 - SAN JUAN PAMPA	Vivienda Inicial	>200	4	coliformes totales y fecales
			Vivienda Intermedia	>200	1	coliformes totales y fecales
			Vivienda Final	>200	3	coliformes totales y fecales
CAJAMARCA	S060101013302 - CHILINCAGA II	601010133 - SAN JUAN PAMPA	Vivienda Inicial	>200	1	coliformes totales y fecales
			Vivienda Intermedia	4	<1	coliformes totales
			Vivienda Final	5	<1	coliformes totales
CAJAMARCA	S060101003501 - QUISHUARPATA I	601010035 - CHILINCAGA	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	>200	<1	coliformes totales
CAJAMARCA	S060101004501 - CHINA LINDA I	601010045 - MARAYLLACTA	Vivienda Inicial	>200	<1	coliformes totales
			Vivienda Intermedia	>200	<1	coliformes totales
			Vivienda Final	>200	<1	coliformes totales
CAJAMARCA	S060101002202 - EL ALISO	601010022 - YUN YUN BAJO	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	<1	<1	-
CAJAMARCA	S060101002201 - RUDAMONTE	601010022 - YUN YUN BAJO	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	>200	<1	coliformes totales
CAJAMARCA	S060101005101 - HIERBA SANTA I	601010051 - HUAMBOCANCHA CHICA	Vivienda Inicial	>200	<1	Coliformes totales
			Vivienda Intermedia	>200	4	coliformes totales y fecales
			Vivienda Final	>200	4	coliformes totales y fecales
CAJAMARCA	S060101002502 - MALA MUERTE III	601010025 - LLANOMAYO (TOTORILLAS)	Vivienda Inicial	>200	1	coliformes totales y fecales
			Vivienda Intermedia	>200	2	coliformes totales y fecales
			Vivienda Final	>200	4	coliformes totales y fecales
CAJAMARCA	S060101002501 - LLANOMAYO LAS CUEVITAS	601010025 - LLANOMAYO (TOTORILLAS)	Vivienda Inicial	>200	<1	coliformes totales y fecales
			Vivienda Intermedia	>200	2	coliformes totales y fecales



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

			Vivienda Final	<1	<1	-
CAJAMARCA	S060101001501 - LAS VIZCACHAS I	601010015 - LLUSHCAPAMPA ALTO ZARCIL LEJA	Vivienda Inicial	>200	1	Coliformes totales
			Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	>200	1	Coliformes totales
CAJAMARCA	S060101005102 - EL SAUCE	601010051 - HUAMBOCANCHA CHICA	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	<1	<1	-
CAJAMARCA	S060101005103 - EL PILANCON I Y II	601010051 - HUAMBOCANCHA CHICA	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	<1	<1	-
CAJAMARCA	S060101016301 - CAPTACION I	601010163 - PORCON LA ESPERANZA	Vivienda Inicial	>200	<1	Coliformes totales
			Vivienda Intermedia	>200	6	Coliformes totales y fecales
			Vivienda Final	>200	2	Coliformes totales y fecales
CAJAMARCA	S060101005001 - HUAILLA	0601010050 - HUAMBOCANCHA ALTA	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	<1	<1	-
CAJAMARCA	S060101000501 - VIZCACHA I	0601010005 - CINCE LAS VIZCACHAS	Vivienda Inicial	2	<1	Coliformes totales
			Vivienda Intermedia	50	<1	Coliformes totales
			Vivienda Final	25	<1	Coliformes totales
CAJAMARCA	S060101000801 - QUILISH I	0601010008 - TUAL	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	20	<1	Coliformes totales
			Vivienda Final	100	<1	Coliformes totales
CAJAMARCA	-	0601010031 - PACOPAMPA	Vivienda Inicial	>200	1	Coliformes totales
			Vivienda Intermedia	>200	<1	Coliformes totales
			Vivienda Final	>200	2	Coliformes totales y fecales
CAJAMARCA	S060101002301 - PULULO I	601010023 - PORCON ALTO	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	>200	<1	Coliformes totales
CAJAMARCA	S060101001701 - MANANTIAL ATULOMA CI	0601010017 - YUNYUN ALTO	Vivienda Inicial	<1	<1	-
			Vivienda Intermedia	>200	<1	Coliformes totales
			Vivienda Final	>200	<1	Coliformes totales
CAJAMARCA	S060101013401 - EL ARCUIYOC	0601010134 - QUILISH 38	Vivienda Inicial	>200	<1	Coliformes totales
			Vivienda Intermedia	15	<1	Coliformes totales



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CAJAMARCA	S060101013701 - CAPA ROSA WIRAWIRA I	0601010137 - CHILIMPAMPA ALTO	Vivienda Intermedia	50	<1	Coliformes totales
			Vivienda Final	23	<1	Coliformes totales
			Vivienda Inicial	<1	<1	-
CAJAMARCA	S060101005701 - CHALLUAQUERO	0601010057 - PURUAY ALTO	Vivienda Intermedia	<1	<1	-
			Vivienda Final	120	<1	Coliformes totales
			Vivienda Inicial	>200	14.00	Coliformes totales y fecales
CAJAMARCA	S060101003401 - MANANTIAL	0601010034 - MANZANAS CAPELLANIAS	Vivienda Intermedia	>200	5.00	Coliformes totales y fecales
			Vivienda Final	>200	14.00	Coliformes totales y fecales
			Vivienda Inicial	>200	>200	Coliformes totales y fecales
CAJAMARCA	S060101003401 - MANANTIAL	0601010034 - MANZANAS CAPELLANIAS	Vivienda Intermedia	>200	>200	Coliformes totales y fecales
			Vivienda Final	>200	>200	Coliformes totales y fecales
			Vivienda Inicial	>200	>200	Coliformes totales y fecales

2.2.3 Análisis Químicos.

El análisis químico se realizó para determinar la composición y concentración de sustancias químicas:

DISTRITO	SISTEMA DE AGUA	CENTRO POBLADO	PUNTO DE MUESTREO	SULFATO (SO ₄) (<250)	HIERRO (Fe) (<0.3)	COBRE (Cu) (<2)	CROMO (Cr) (<0.05)	NITRITO (NO ₂) (<0.2)	NITRATO (NO ₃) (<50)	ZINC (Zn) (<3)	ALUMINIO (Al) (<0.2)	DS N°031-2010-SA
CAJAMARCA	S060101005101 - HIERBA SANTA I	601010051 - HUAMBOCANCHA CHICA	Vivienda Inicial	0,50	0,04	0,04	0,02	0,00	0,80	0,08	<0.008	-
			Vivienda Intermedia	1,10	0,03	0,01	0,03	0,00	0,70	0,05	0,01	-
			Vivienda Final	0,80	0,04	0,02	0,02	0,00	0,80	0,06	0,01	-
CAJAMARCA	S060101002502 - MALA MUERTE III	601010025 - LLANOMAYO (TOTORILLAS)	Vivienda Inicial	110,00	0,01	0,03	0,01	0,00	0,70	0,09	<0.008	-
			Vivienda Intermedia	121,00	0,01	0,02	0,01	0,00	0,40	0,08	<0.008	-
			Vivienda Final	115,00	0,01	0,02	0,01	0,00	0,60	0,08	<0.008	-
CAJAMARCA	S060101002501 - LLANOMAYO LAS CUEVITAS	601010025 - LLANOMAYO (TOTORILLAS)	Vivienda Inicial	79,00	0,02	0,03	0,02	0,00	0,40	0,10	<0.008	-
			Vivienda Intermedia	75,90	0,02	0,03	0,01	0,00	0,40	0,06	<0.008	-
			Vivienda Final	80,00	0,02	0,02	0,01	0,00	0,50	0,06	<0.008	-
CAJAMARCA	S060101001501 - LAS VIZCACHAS I	601010015 - LLUSHCAPAMPA ALTO ZARCIL I EJA	Vivienda Inicial	120,00	0,02	0,02	0,01	0,00	0,90	0,04	<0.008	-
			Vivienda Intermedia	135,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,90	0,04	<0.008	-
			Vivienda Final	128,00	0,01	0,01	0,01	0,01	1,00	0,04	<0.008	-
CAJAMARCA	S060101005102 - EL SAUCE	601010051 - HUAMBOCANCHA CHICA	Vivienda Inicial	420,00	0,03	0,06	0,02	0,01	4,70	0,09	<0.008	SULFATO
			Vivienda Intermedia	415,00	0,01	0,04	0,02	0,01	4,40	0,08	0,02	SULFATO
			Vivienda Final	386,00	0,01	0,04	0,02	0,01	4,60	0,08	0,02	SULFATO
CAJAMARCA	S060101005103 - EL PILANCON I Y II	601010051 - HUAMBOCANCHA CHICA	Vivienda Inicial	135,00	0,06	0,07	0,01	0,00	0,80	0,06	<0.008	-
			Vivienda Intermedia	128,00	0,04	0,04	0,01	0,00	0,80	0,06	0,01	-
			Vivienda Final	130,00	0,05	0,04	0,01	0,00	0,90	0,06	0,01	-

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

3. Conclusiones

1) Sistema S060101017101 - UÑIGAN- Centro Poblado (601010171 - SAN JOSE)

- El parámetro Cloro se encuentra fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- No se detectó presencia de coliformes totales ni fecales, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA

2) Sistema S060101017102 - LA CORTADERA – Centro Poblado (601010171 - SAN JOSE)

- Los parámetros Cloro y Ph se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA

3) Sistema S060101004102 - VASITOS DE AGUA – Centro Poblado (601010041 - COCHAPAMPA)

- El parámetro Cloro se encuentra fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

4) Sistema S060101004101 - PEÑA BLANCA _ QUISHUARPATA – Centro Poblado (601010041 - COCHAPAMPA)

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

5) Sistema S060101003701 - LA PEÑA – Centro Poblado (601010037 - CHAUPIMAYO)

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

6) Sistema S060101013301 - YUN YUN – Centro Poblado (601010133 - SAN JUAN PAMPA)

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

7) Sistema S060101013302 - CHILINCAGA II – Centro Poblado (601010133 - SAN JUAN PAMPA)

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

8) Sistema S060101003501 - QUISHUARPATA 1 – Centro Poblado (601010035 - CHILINCAGA)



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 9) Sistema S060101004501 - CHINA LINDA 1 – Centro Poblado (601010045 - MARAYLLACTA)**
- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 10) Sistema S060101002202 - EL ALISO – Centro Poblado (601010022 - YUN YUN BAJO)**
- Los parámetros ph y Cloro se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - No se detectó presencia de coliformes totales ni fecales, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 11) Sistema S060101002201 - RUDAMONTE – Centro Poblado (601010022 - YUN YUN BAJO)**
- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 12) Sistema S060101005101 - HIERBA SANTA 1 – Centro Poblado (601010051 - HUAMBOCANCHA CHICA)**
- El parámetro cloro se encuentra fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
 - No se detectó presencia de sustancias químicas, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 13) Sistema S060101002502 - MALA MUERTE III – Centro Poblado (601010025 - LLANOMAYO (TOTORILLAS))**
- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
 - No se detectó presencia de sustancias químicas, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 14) Sistema S060101002501 - LLANOMAYO LAS CUEVITAS – Centro Poblado (601010025 - LLANOMAYO (TOTORILLAS))**



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- No se detectó presencia de sustancias químicas, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

15) Sistema S060101001501 - LAS VIZCACHAS 1 – Centro Poblado (6601010015 - LLUSHCAPAMPA ALTO ZARCIL LEJA 01010037 - CHAUPIMAYO)

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- No se detectó presencia de sustancias químicas, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

16) Sistema S060101005102 - EL SAUCE – Centro Poblado (601010051 - HUAMBOCANCHA CHICA)

- El parámetro ph se encuentra fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- No se detectó presencia de coliformes totales ni fecales, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de sustancias químicas (SULFATO), estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

17) Sistema S060101005103 - EL PILANCON I Y II – Centro Poblado (601010051 - HUAMBOCANCHA CHICA)

- Todos los parámetros se encuentran dentro de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- No se detectó presencia de coliformes totales ni fecales, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- No se detectó presencia de sustancias químicas, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

18) Sistema S060101016301 - CAPTACION 1 – Centro Poblado (601010163 - PORCON LA ESPERANZA)

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

19) Sistema S060101005001 - HUAILLA – Centro Poblado (0601010050 - HUAMBOCANCHA ALTA)

- Los parámetros Cloro y PH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

- No se detectó presencia de coliformes totales ni fecales, fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 20) Sistema S060101000501 - VIZCACHA 1 – Centro Poblado (0601010005 - CINCE LAS VIZCACHAS)**
 - Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 21) Sistema S060101000801 - QUILISH 1 – Centro Poblado (0601010008 - TUAL)**
 - Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 22) Centro Poblado (0601010031 - PACOPAMPA)**
 - Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 23) Sistema S060101002301 - PULULO 1 – Centro Poblado (601010023 - PORCON ALTO)**
 - Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 24) Sistema S060101001701 - MANANTIAL ATULOMA C – Centro Poblado (0601010017 - YUNYUN ALTO)**
 - Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 25) Sistema S060101013401 - EL ARCUYOC – Centro Poblado (0601010134 - QUILISH 38)**
 - Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.
- 26) Sistema S060101000401 - EL CHOTANO – Centro Poblado (0601010004 - LA SHOCLLA)**
 - Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
 - Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

27) Sistema S060101013701 - CAPA ROSA WIRAWIRA I - Centro Poblado (0601010137 - CHILIMPAMPA

ALTO)

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.



28) Sistema S060101005701 - CHALLUAQUERO- Centro Poblado (0601010057 - PURUAY ALTO)

- Los parámetros Cloro y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

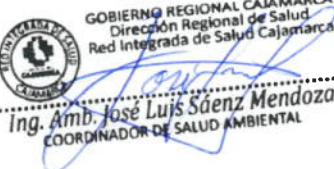


29) Sistema S060101003401 - MANANTIAL- Centro Poblado 0601010034 - MANZANAS CAPELLANIAS)

- Los parámetros Cloro, Turbiedad y pH se encuentran fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP), en cumplimiento del DS N°031-2010-SA.
- Se detectó presencia de coliformes totales y fecales, estando fuera de los Límites Máximos Permisibles (LMP) de acuerdo al DS N°031-2010-SA.

4. Recomendaciones

- a) Realizar las acciones correctivas correspondientes y tomar decisiones oportunas, que conlleven a brindar un agua de calidad para los usuarios del distrito.
- b) Cumplir con las disposiciones establecidas en el D.S N° 031-2010-SA (Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano).
- c) Velar por la sostenibilidad de los sistemas de abastecimientos de agua para consumo humano.
- d) Informar a la autoridad de salud de la jurisdicción correspondiente los actuados realizados en la mejora de la Calidad del Agua para Consumo Humano.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Dirección Regional de Salud
Red Integrada de Salud Cajamarca
Ing. Amb. José Luis Sáenz Mendoza
COORDINADOR DE SALUD AMBIENTAL